

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE CARGA

PESADA EVOLUTRANS S.A.

En el Barrio El Progreso, en la dirección de la compañía, hoy día 08 de Marzo del año 2019, a las

18:00 se reúnen los siguientes socios:

No	DOCUMENTO	DE	IDENTIDAD	COMPANIA/SOCIO	REPRESENT	ANTR	TOTAL	1320	100%
1	0501707020	Bustillos Angel Isidoro						20	%
2	0502313646	Bustillos Ayda Luis Evelynas						80	%
3	1705129672	Caza Guanochanga Rafael						20	%
4	1708272562	Caza Guanochanga Roberto						20	%
5	0502544695	Caza Velez Luis Armando						40	%
6	1718913229	Cantuña Cumbaján Guido Wladimir						20	%
7	0502191562	Catota Negrete Luis Guillermo						20	%
8	1712482742	Changoluisa Jacone Iván René						80	%
9	0501852156	Changoluisa Toapanta Carlos Alfredo						80	%
10	0604165415	Croño Asqui Inés Marcela						60	%
11	0502188824	Hspinosa Hreire Manuel Agustín						60	%
12	1792090121	Ferretería El Caracol Ferreracacal ca lida						40	%
13	1716250319	Gallo Villanarín Rubén Darío						20	%
14	1707760418	Guanochanga Morcillo Segundo Baltazar						20	%
15	1720345311	Guatoruña Catzapasto Ana Elizabeth						10	%
16	170436197	Lasso Fausto Gonzalo						20	%
17	1803735941	Masabanda Córdova Thalía Marisol						10	%
18	1720001346	Margua Caza Carlos Alcides						70	%
19	0501103600	Molina Moreno Franklin Washington						20	%
20	0501991152	Montaluce Canchig Paulina Elizabeth						40	%
21	1709553547	Montaluce Plichta Edwin Arturo						20	%
22	0502895204	Paste Taco Pedro Alfredo						20	%
23	1600157182	Quishpe Caza Angel María						20	%
24	0502065242	Reinoso López Segundo Luis						50	%
25	0502624274	Reñifo Banda Gladys Raquel						80	%
26	0501251037	Tapia Salgado Fernando Anibal						80	%
27	1708325889	Tapia Tapia José Ricardo						80	%
28	0501874085	Tapia Toapanta Alfredo Hiram						40	%
29	05025227658	Tapia Toapanta Cesar Xavier						40	%
30	0502482894	Tigasi Cazon Segundo Mariano						20	%
31	0501052856	Toapanta Rigoberto						40	%
32	0501096960	Váñez Velasque Milton Eduardo						80	%

Dando un total 1320 acciones de un dólar cada una.

Los accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, el señor Catza Guanochanga Roberto y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Señor Bustillos Ángel Isidoro.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
4. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar:

PRIMERO CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2018. El Presidente de la Junta motora que se aprueba el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: El 100% de los accionistas aprobado por lo tanto: El Informe del Gerente General fue aprobado por el total de los presentes.

SEGUNDO CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Comisario principal de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe, una vez leído el respectivo Informe del Comisario. El Presidente de la Junta motora que se aprueba el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: El 100% de los accionistas aprobado por lo tanto: El Informe del Gerente General fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

TERCERO CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2018. El Presidente de la Junta motora que se aprueba el presente punto del orden del día,

la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los Socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: El 100% aprueba, por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas y Políticas contables, por el ejercicio económico del año 2018, fue aprobado por el total de los socios presentes.

CUARTO RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. El Secretario y gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2018 se acumulen. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: El 100% aprueba; por lo tanto: la moción que las utilidades del periodo del 2018 se acumulen fue aprobada por el total de los Socios presentes.

Resuelto los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaría se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes, y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 22:100, y firmando para constancia todos los Socios presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la

Junta que certiffican

Calza Guanochanga Roberto
Presidente De La Junta
Accionista

Rusillos Angel Isidoro
Secretario De La Junta
Accionista